



**ASOCIACIÓN NOTARIOS
RONDA UNIVERSIDAD**

Ronda Universidad, 35, 1º 1ª
Tels. 93 302 40 00 - 93 302 42 78
Fax. 93 301 14 56
08007 BARCELONA.

NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE -----

ACTA DE REQUERIMIENTO. -----

En BARCELONA, mi residencia, me persono en la Sala B de la planta principal del Edificio de Fomento, sede social en Via Laietana, número 32, a tres de febrero de dos mil veinte -----

Ante mí, JAVIER MARTINEZ LEHMANN, Notario de Barcelona, del Ilustre Colegio de Cataluña, -----

-----C O M P A R E C E: -----

DON ALFREDO ROCAFORT NICOLAU, mayor de edad, casado, economista, con domicilio a estos efectos en BARCELONA, C/ VIA LAIETANA, N.º 32, y con DNI/NIF número 37634391C. -----

INTERVIENE en nombre y representación de la Corporación de derecho público de carácter científico, técnico y artístico denominado "**REAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTORES**" (RAED), de nacionalidad española, en la Via Laietana, núm. 32,

piso 3º, despacho 311, y con C.I.F. número Q-5856332-A, que tiene por objeto la investigación, el estudio, el fomento y la extensión del conocimiento en su sentido más amplio, debidamente inscrita en el Departament de Justícia, Direcció General de Dret i d'Entitats Jurídiques. -----

Su legitimación para este acto resulta de su condición de Presidente de la Junta de Gobierno de la Corporación "**REAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTORES**" (**RAED**), designado por plazo de cuatro años, en la Asamblea General Ordinaria de la Corporación celebrada el día **15 de septiembre de 2016**, extremo que acredita mediante certificación emitida por la Generalitat de Catalunya, Departament de Justícia, Direcció General de Dret i d'Entitats Jurídiques, el día 13 de julio de 2017, que me exhibe, y por fotocopia protocolizo a la presente matriz. -----

Yo el Notario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.1 de la Ley 24/2001 de 27 de Diciembre, hago constar que a mi juicio, las facultades representativas acreditadas por el compareciente para el otorgamiento de la presente ACTA, son suficientes. -----

Le identifico por la documentación exhibida y



le juzgo con interés legítimo para instar la presente **ACTA DE REQUERIMIENTO**, y a tal efecto, ---

-----**E X P O N E** : -----

I.- Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 18º, apartado 4, de los Estatutos Sociales, mediante comunicación individual y escrita remitida por correo electrónico a cada uno de los miembros de la Academia, se convocó la Junta General de la Corporación, para ser celebrada en la Sala B de la planta principal del Edificio de Fomento, sede social en Via Laietana, número 32, el día de hoy, **3 de febrero de 2.020**, a las **16:00 horas**, en primera convocatoria y a las **17.00 horas**, en segunda convocatoria. -----

El compareciente, como Presidente de la Junta de Gobierno de la "Real Academia Europea de Doctores", hace constar, bajo su responsabilidad, que se han cumplido todos los requisitos de convocatoria previstos en los Estatutos Sociales. -

II.- Y que expuesto lo que antecede, el señor

compareciente, según interviene, -----

ME REQUIERE A MI, EL NOTARIO, para que levante acta de la reunión de la Junta General de la "**REAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTORES**", para ser celebrada el día de hoy, **3 de febrero de 2.020,** a las **16:00 horas,** en primera convocatoria y a las **17.00 horas,** en segunda convocatoria, a celebrar en la Sala B de la planta principal del Edificio de Fomento, sede social en Via Laietana número 32. -----

Acepto el requerimiento que antecede, por tener, a mi juicio, la Corporación requirente, interés legítimo para el mismo, y cuyo cumplimiento haré constar por diligencia a continuación de esta matriz. -----

PROTECCIÓN DE DATOS. -----

Identifico a la parte otorgante por su documento de identidad antes consignado, constando sus circunstancias personales según resulta de sus manifestaciones, quedando ésta informada de lo siguiente: -----

Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública



notarial, conforme a lo previsto en la normativa prevista en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial. -----

La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias

autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. -----

El Notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya al actual en esta notaría. -----

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del Notario o quien le sustituya o suceda. -----

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, **sita en Ronda Universidad, nº 35, 1ª planta, 08007 Barcelona**. Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 3/2018 de 5



de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. -----

Así lo dice libremente el señor compareciente.

Leída la presente acta conforme al artículo 193 del Reglamento Notarial, la encuentran conforme, se ratifica y firma. -----

De haber identificado la personalidad del señor compareciente por el documento de identidad exhibido, reseñado en la comparecencia, y de lo demás consignado en este instrumento público, que se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante, extendido en cuatro folios de papel exclusivo para documentos

notariales, numerados correlativamente desde el primero hasta el presente, yo, el Notario, doy fe.-
Sigue la firma del compareciente Rubricada.-
FIRMADO, SIGNADO, RUBRICADO Y SELLADO: JAVIER MARTINEZ LEHMANN . -----

DILIGENCIA. -----

Siendo las dieciséis horas y quince minutos del día 3 de febrero de 2020, me persono en la sede de Fomento de Trabajo sito en la calle Via Laietana, número 32. -----

En la misma, siendo las dieciséis horas y quince minutos, en la planta principal, se procede a celebrar la Asamblea de la Real Academia Europea de Doctores, teniendo la misma el carácter de ordinario y con el orden del día que aparece en este Acta. -----

Se procede a leer la lista de asistentes manifestando el Presidente, Don Alfredo Rocafort, que hay quorum suficiente para que se constituya la Asamblea General en primera convocatoria resultando asistir 83 miembros de la Academia. -----

A continuación toma la palabra el Secretario de la Junta para poner de manifiesto los ceses y nuevos nombramientos y puestos que ocupan en la



Junta de Gobierno. -----

A continuación el Señor Ferran Guedea toma la palabra y manifiesta que en base al artículo 12 de los Estatutos debe aprobarse en esta Junta los nombramientos, por votación y que ésta sea además secreta. -----

Toma la palabra el Sr. Jose Luis Salido y solicita que ésta y otras votaciones a lo largo de esta Asamblea sean secretas, aduce, entre los argumentos jurídicos, el artículo 21 de la Declaración de Derechos Humanos de 1.948 donde se señala que para garantizar que el voto sea democrático éste sea secreto. -----

Señala que también ha habido un antecedente en ese sentido en esta Academia de Doctores en particular en la última sesión académica. -----

El Sr. Alfonso Cebrián solicita que la votación sea a mano alzada. -----

El Sr. Calavia, en base a la normativa de las corporaciones de Derecho Público, y al dictamen

formulado para este asunto, así como a la vista del artículo 21 de los Estatutos, es el Presidente quien decide si el voto ha de ser secreto o no. En cualquier cosa el Sr. Calavia explica las razones por las que él considera que el voto no puede ser secreto. -----

En el debate surge la discusión sobre la palabra "Refrendo" y su significado jurídico, en particular si ello implica la necesidad de aprobación de los nombramientos en cuestión, o si por el contrario basta la puesta en conocimiento de la Asamblea. -----

El Señor Calavia propone votación del refrendo en lugar de votación de los nombramientos cooptados. -----

El Sr. Presidente concluye que la expresión "Refrendo" no significa votación y que por tanto no se somete a votación los nombramientos, también que los votos van a ser nominativos y expresos, no secretos, sobre los distintos puntos del Orden del día. -----

El Sr. José Luis Salido manifiesta su posición en contra de la aprobación de los nombramientos y a la votación secreta y manifiesta que la impugnará.



- Se procede a tratar el Primer Punto del Orden del día: **"Lectura y aprobación del acta 1/19 de la Junta General Ordinaria celebrada el 20/02/2019 y lectura y aprobación del acta 4/19 de la Junta General Extraordinaria celebrada el 4/6/2019"**. ----

En relación con las Actas, el secretario manifiesta que todos tienen conocimiento del contenido de las mismas. En el momento de la votación interviene Don Manuel Dolcet y dice que el primer punto del orden del día dice "lectura y aprobación" y no se ha hecho "lectura". -----

Don Marià Monzó Planella, Don Pedro Clarós y Don Josep Maria Ustrell, manifiestan no estar conformes con la votación, debe votarse los nombramientos y además debe ser secreta porque la anterior también lo fue. -----

Don Alberto Biete y Don Miguel Gallo manifiestan que la votación debería ser secreta.

Don Joaquim Gironella Coll manifiesta que deberían someterse a votación los nombramientos y

que la votación debería ser secreta y en el mismo sentido el Sr. Ferran Guedea. -----

Se procede a la votación con 52 votos a favor, 14 en contra y 12 abstenciones, según manifiesta el Presidente. -----

- Se procede a tratar el segundo punto del Orden del día **"Presentación y, en su caso, aprobación del informe del Presidente, con especial referencia a las noticias aparecidas recientemente en algunos medios de comunicación."** -----

El Presidente hace lectura de este punto y me entrega por escrito su intervención. Se genera un debate al respecto. -----

El Sr. Dolcet solicita que conste en acta "que se presente el Presidente su dimisión y proceda a la convocatoria de elecciones tras las explicaciones realizadas. -----

El Presidente toma la palabra y decide pasar a votación, manifestando a los ahí asistentes que sea considerada esta votación como una cuestión de confianza para él y su Junta. -----

Votan a favor 50, en contra 24 y 8 abstenciones, según resultando manifestado por Presidencia. -----



- Se procede a la lectura del tercer punto del Orden del Día **"Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría cerrados a 31-12-2019"**. -----

Don Emilio Gironella señala que las aportaciones de los nuevos Doctores no se pueden contabilizar como ingresos, sino dentro del patrimonio Neto, por tanto no debe incluirse en la cuenta de pérdidas y ganancias. -----

Desde la mesa de presidencia se manifiesta que se ha aplicado la normativa sectorial y por tanto lo aquí presentado es correcto y conforme a Derecho. -----

Se somete a votación, resultando 36 votos a favor, 18 en contra y 3 abstenciones, según manifiesta la Presidencia. -----

- Se procede a dar lectura del Cuarto punto del Orden del día: **"Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por la Junta de Gobierno"**. -

A continuación se somete a votación, siendo

aprobado con 36 votos a favor, 15 en contra y 2 abstenciones. -----

- Desde la mesa se procede a la lectura en alta voz del quinto punto del orden del día **"Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto económico 2020. Propuesta de financiación a través de las aportaciones de los Académicos"**, resultando 33 votos a favor, 12 votos en contra y 4 abstenciones, según el Presidente. --

Tras de lo cual, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se concluye la presente a las veinte horas y treinta minutos. -----

Con lo cual concluyo esta diligencia, que extiendo posteriormente en mi estudio, y de cuyo contenido, así como de quedar extendida a continuación del acta que la motiva y en cuatro folios más de papel exclusivo para documentos notariales, numerados correlativamente desde el primero hasta el presente, yo, el Notario, doy fe.-
FIRMADO, SIGNADO, RUBRICADO Y SELLADO: JAVIER MARTINEZ LEHMANN. -----

Sigue Documentación Unida



presidencia@raed.academy

De: presidencia@raed.academy
Enviado el: viernes, 31 de enero de 2020 12:01
Para: 'Albert Bosch'
Asunto: Convocatoria Junta General Ordinaria, lunes día 3.02.2020 a las 16 horas

Excelentísimo Sr. Académico,

Adjunto convocatoria de Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 3 de febrero de 2020, lunes, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sala B de la planta principal del Edificio de Fomento, sede social en Via Laletana, 32, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta 1/19 de la Junta General Ordinaria celebrada el 20/02/2019 (remitida por correo electrónico el 21.02.2019 y el 10.01.2020) y lectura y aprobación del acta 4/19 de la Junta General Extraordinaria celebrada el 04/06/2019 (remitida por correo electrónico el 05.06.2019).
2. Presentación y, en su caso, aprobación del informe del Presidente, con especial referencia a las noticias aparecidas recientemente en algunos medios de comunicación.
3. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría cerrados a 31.12.2019 (se adjunta Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2019 e informe de auditoría).
4. Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por la Junta de Gobierno.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto económico 2020. Propuesta de financiación a través de las aportaciones de los Académicos.
6. Ruegos y preguntas.

Esperando poderle ver en un día tan señalado para la Academia por los diversos e importantes asuntos que van a tratarse, aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente.

Excel·lentíssim Sr. Acadèmic,

Adjunto convocatòria de Junta General Ordinària a celebrar el pròxim dia 3 de febrer de 2020, diàluns, a les 16 hores en primera convocatòria i a les 17 hores en segona convocatòria a la sala B de la planta principal de l'Edifici de Foment, seu social a Via Laletana, 32, amb el següent:



ORDRE DEL DIA

1. Lectura i aprovació de l'acta 1/19 de la Junta General Ordinària celebrada el 20/02/2019 (remesa per correu electrònic el 21.02.2019 i el 10.01.2020) i lectura i aprovació de l'acta 4/19 de la Junta General extraordinària celebrada el 04/06/2019 (remesa per correu electrònic el 05.06.2019).

2. Presentació i, si escau, aprovació de l'informe del President, amb especial referència a les notícies aparegudes recentment en alguns mitjans de comunicació.

3. Presentació i aprovació, si s'escau, dels comptes anuals i l'informe d'auditoria tancats a 31.12.2019 (s'adjunta Balanç de Situació, Compte de Pèrdues i Guanyos tancats a 31 de desembre de al 2019 i informe d'auditoria).

4. Aprovació, si escau, de la gestió duta a terme per la Junta de Govern.

5. Presentació i aprovació, si escau, del pressupost econòmic 2020. Proposta de finançament a través de les aportacions dels Acadèmics.

6. Torn obert de paraules.

Esperant poder-li veure en un dia tan assenyalat per a l'Acadèmia pels diversos i importants assumptes que es tractaran, aprofito l'ocasió per saludar-vos ben cordialment.

Alfredo Rocafort
President

Reial Acadèmia Europea de Doctors - Real Academia Europea de Doctores - Royal European Academy of Doctors
Via Laietana, 32 3a planta. - Fomento del Trabajo - 08003 Barcelona
tel. + 34 93 667 40 54
presidencia@raed.academy
www.raed.academy

Avis de confidencialitat: Aquest missatge i els seus documents adjunts podrien contenir informació privada i/o confidencial que està dirigida exclusivament al seu destinatari. Si vostè rep aquest missatge i no és el destinatari indicat, o l'empleat encarregat de la seva remissió a la referida persona, per favor notifiqueu-ho immediatament i remeti el missatge original a l'adreça electrònica indicada. Qualsevol còpia, ús o distribució no autoritzats d'aquesta comunicació queda estrictament prohibida.

Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus documentos adjuntos, pueden contener información privilegiada y/o confidencial que está dirigida exclusivamente a su destinatario. Si usted recibe este mensaje y no es el destinatario indicado, o el empleado encargado de su entrega a dicha persona, por favor, notifíquelo inmediatamente y remita el mensaje original a la dirección de correo electrónico indicada. Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de esta comunicación queda estrictamente prohibida.

Confidentiality notice: This message and its attachments may be privileged and/or confidential information that is intended exclusively for the addressee. If you receive this message and you're not the intended addressee, or the employee responsible for the delivery to that person, please notify us immediately and return the original message to the specified email address. Any copying, unauthorized use or distribution of this communication is strictly prohibited.



Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia
Direcció General de Dret
i d'Entitats Jurídiques

Referència: 20454 / 2017 (NBP)
Assumpte: Òrgans de govern
Reg. sortida: 0547/13600/2017
Data reg. sortida: 13/07/2017 8:56:00

Sr. Alfredo Rocafort Nicolau
Reial Acadèmia Europea de Doctors
Via Laietana, 32-3r 311
08003 Barcelona
(Barcelonès)

Senyor,

Us comunico que s'han inscrit en el Registre de Col·legis Professionals els canvis en la composició de la Junta de Govern de l'acadèmia que presidiu comunicats mitjançant l'escript presentat el 27/06/2017, els quals es van aprovar en data 15/09/2016 i estaran vigents fins al 15/09/2022.

En conseqüència, la composició de la Junta de Govern és la que figura en la fotocòpia diligenciada del certificat acreditatiu, amb indicació expressa del número d'inscripció.

Us recomanem que, en el futur, per comunicar noves composicions de la Junta de Govern, utilitzeu els models normalitzats que figuren en la nostra pàgina web justicia.gencat.cat.

Atentament,

Responsable d'òrgans de govern

Núria Broto Pons

Barcelona, 13 de juliol de 2017

Pau Clarà, 81
08010 Barcelona
Tel: 93 316 41 00
Fax: 93 316 41 33
<http://justicia.gencat.cat>

Document R0729C16428C58W

Document electrònic administratiu garantit amb signatura electrònica amb certificats de l'Agència Catalana de Certificació. La política de signatura aplicable és "Condició tècnica de signatura electrònica de les actes administratives 3 de les manifestacions de voluntat en suport informàtic del Registre Electrònic de la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya". Aquest document es pot consultar a la web <http://justicia.gencat.cat/documentsentats>.

Certificat de l'elecció d'una nova composició de l'òrgan de govern

Dades de la corporació

Tipus d'entitat: **Corporació de dret públic de caràcter científic (Acadèmic)** CIF: **Q5856332A**
 Denominació de l'entitat: **Reial Acadèmia Europea de Doctors**
 Denominació de l'òrgan de govern: **Junta de Govern**



Dades relatives a l'elecció dels membres de l'òrgan de govern

Caràcter de l'elecció: total parcial. **Faig constar que aquesta fotocòpia reproduïx fidelment l'original.**
 Manera don s'ha dut a terme: en assemblea o Junta general ordinària en assemblea o Junta general extraordinària en procés electoral per un altre sistema (esmenteu-lo)
 Funcionària: **13/1/2016**

Cognoms i nom de la signatària que estèn el certíficat: **Salido-Banus, Jose-Luis** Número del NIF, NIE o passaport: **37637222-E**
 Data d'aprovació de l'acord sobre el qual certifica: **15-09-2016**

Certifico:

- Que en la data indicada s'ha aprovat, de conformitat amb els estatuts vigents de la corporació, el nomenament de les persones elegides com a membres de l'òrgan de govern i representació de l'entitat.
- Que totes les persones nomenades eren presents a l'acte i hi han acceptat el seu nomenament.
- Que la composició resultant de l'òrgan de govern d'aquesta corporació és la que s'especifica a continuació.

Nova composició de l'òrgan de govern

Càrrec	Nom i cognoms	Número del NIF, NIE o passaport
President	Alfredo Rocafort Nicolau	37634397-C
Vicapresident	Xabier Anzorrot Trias de Rei	37701055-F
Vicapresident	Pedro Claras Blanch	37712789-B
Secretari General	Jose-Luis Salido Banus	37637222-E
Vicesecretari	Juan Pedro Alnar Alarcón	43524338-H
Editor	David Joo Mirabent	73078133-K
Tresorer	Jordi Blach Pidelatorra	35436170-L
President sec. 1	Joaquín Francisc Pont Cuminle	37729764-X
Presidenta sec. 2	Marta del Angel Calvo Torrer	36511085-Z
Presidenta sec. 3	Josep Ignasi Saranyana Closa	37224986-S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Càrrec	Nom i cognoms	Número del NIF, NIE o passaport
President secc. 4	Albert Borch Navarra	37644669-V
President secc. 5	José Rodrigo de la Rueda	37335055-7
President secc. 6	Miguel Ángel Gallo Laguna de Biri	8E096119
Lletat Assessor	Alfonso Hernández Moreno	37628764-H
Adjunta Presidència	Albert Bixie Sok	46312528-2
Adjunta Presidència	Rosmarie Carmmany Dorl	37697569-V
Adjunta Presidència	Juan Alfonso Cabrán Díez	37352725-F
Adjunta Presidència	Joaquim Gianella Coll	38040730-S
Càrrec	Generalitat de Catalunya Departament de Justícia Direcció General de Dret i d'Entitats Jurídiques	Número del NIF, NIE o passaport

I, perquè així consti, signo aquesta còpia amb aquestes dades personals i de contacte.

El/la secretari/ria

Funció/ari/ria

Vigil i plau

Data 12/7/2017

Dr. Jose Luis Salvo Barrio
(Nom i cognoms)

Dr. Alfred Rakafort Nicolau
(Nom i cognoms)

Data: 27-06-2017

Desenvolupament de la Llei orgànica 15/1981, de 13 de febrer, d'integració en un òrgan del Departament de la Regidoria i el Comitè de les Entitats Jurídiques sobre les dades personals que conté el llibre administratiu responsable d'aquest òrgan de la D. Generalitat i oposició amb una sol·licitud acompanyada dels seus signants i recepció a la seva de l'òrgan esmentat certificada per una entitat reconeguda a l'adreça: procedidada@gsjbcn.gub.cat

Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia
Direcció General de Dret i d'Entitats Jurídiques

La composició de l'òrgan de govern que ha comunicat al Registre d'Acadèmies i aquest Departament l'entitat que s'acomena més avall, s'inscriu amb el número que s'indica a continuació:

Reial Acadèmia Europea de Doctors

Núm. d'inscripció S(=) 6.0

La Cap de Secció de Publicat, Registra i Coordinació Administrativa

Barcelona, a 12 de Juliol de 2017

Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia
Direcció General de Dret
i d'Entitats Jurídiques

VOTACIÓN PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - APROBACIÓN ACTA 1/19
3.02.2020

No.	APELLIDOS	NOMBRE	SI	NO	BLANCO
			1 2 3 4 5		
ACADÉMICOS NUMERARIOS					
1	Aguirre Bastán	Ángel	XX		
2	Alemaný Zaragoza	Eduardo			DS
3	Alonso Almeida	M. del Mar	XXXX		
4	Amat i Salas	Oriol			
5	Anguera Argilaga	Maria Teresa			
6	Añoveros Trias de Bes	Xabier	XXXX		
7	Aranceta Bartrina	Javier	XXXX		
8	Armengou Orús	Jaume	XXXX		
9	Aznar Alarcón	Juan Pedro	XXXX		
10	Baldasano Recio	José María	XXXX		
11	Barquero Cabrero	José Daniel	XXXX		
12	Barquero Cabrero	Mario		2	DS
13	Barraquer Compte	Rafael Ignasi	XXXX		
14	Bautista Valhondo	Joaquín	XXXX		5 DS
15	Bayer Isant	Pilar		XXXX	
16	Biete Solà	Albert		X	
17	Blesa González	Rafael		X	DS
18	Bosch Navarro	Albert		X	



VOTACIÓN PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - APROBACIÓN ACTA 1/19
3.02.2020

No.	APELLIDOS	NOMBRE	SI	NO	BLANCO
19	Borràs Pàmies	Frederic	X X X X		
20	Bové Montero	José María	X X X X	Si	
21	Buqueras y Bach	Ignacio	X X X X	Si	
22	Calavia Molinero	Jose Manuel	X X X X		
23	Callabed Carracedo	Joaquín	X X	Si	
24	Calvo Fernández	José Ramón	X X X X	Si	
25	Calvo Torras	M. Àngels	X X X X		
26	Cammany Dorr	Rosmarie	X X		As
27	Cardama Aznar	Àngel			
28	Cardona Iglesias	Pere-Joan	X X X		
29	Carrière Lluch	Luis			
30	Casado Juan	Fernando	X X X X	Si	
31	Casanovas Ramon	Montserrat			
32	Castellà Surribas	Santiago José	X X X X	Si	
33	Cebrián Díaz	Juan Alfonso		X X X X	
34	Clarós Blanch	Pedro			
35	Corominas Vllardell	August		X X X X	
36	Corcóstegui Guraya	Borja			
37	Corona Ramon	Joan Francesc			

VOTACIÓN PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - APROBACIÓN ACTA 1/19
3.02.2020

No.	APELLIDOS	NOMBRE	SI	NO	BLANCO
38	Cugat Bertomeu	Ramon	x x		
39	De Brocà Tella	Salvador	x y x x x		
40	De Castro Fernández	Jaime Manuel		x x x x x	
41	Dolcet Cort	Manuel	x x		
42	Duran-Síndreu Buxadé	Antonio	x x x x x		
43	Esteban Ferrer	Maria José			
44	Fainé Casas	Isidre			
45	Fernánadez-Vidal	Sònia	x x x x x		
46	Freixes Sanjuán	Teresa	x x x x x		
47	Galluci Calabrese	Carlo Maria			
48	García-Valdecasas Salgado	Juan Carlos	x x x x x		
49	Gascón i Vilaplana	Pere		x x x x x	
50	Gay de Liébana Saludas	José María			
51	Gens Solé	Antonio		x	blat
52	Gil Mur	Javier			
53	Gil Lafuente	Jaime			blat/blat
54	Gil Moya	Emilio		x x x x	blat
55	Gironella Coll	Joaquim		x x x x x	
56	Gironella Masgrau	Emili		x x x x x	



VOTACIÓN PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - APROBACIÓN ACTA 1/19
3.02.2020

No.	APELLIDOS	NOMBRE	SI	NO	BLANCO
57	Gómez Ortiz	Antonio		x	3 abst, abst, abst
58	Giner Tarrida	Lluís		x x x x x	
59	Guedea Edo	Ferran		x	abst, abst, abst, abst
60	Guilemany Casadamon	Josep Maria		x	abst, abst
61	Guillén Estany	Montserrat			
62	Hernández Moreno	Alfonso	x x		
63	Isern Vilaboy	Jordi	x		
64	Jou Mirabent	David	x x		
65	Las Heras Maestro	Mirela			
66	Liern Carrión	Vicente			
67	Lopez Muñoz	Francisco			
68	Malvey Guilera	Josep	x		
69	Mallo Rodríguez	Carlos	x		abst
70	Matabosch Soler	Antoni	x x x x x		
71	Martí Pidelaserra	Jordi			
72	Martorell Cunill	Onofre			
73	Mateu de Ros Cerezo	Rafael			
74	Merigó Lindahl	José María			
75	Massons i Rabassa	Joan	x x		

VOTACIÓN PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - APROBACIÓN ACTA 1/19
3.02.2020

No.	APELLIDOS	NOMBRE	SI	NO	BLANCO	
76	Metzeltin	Michael		x x		
77	Molins López Rodó	Laureano		x x x x x		
78	Monzó Planella	Mariano				
79	Morales Prats	Fermin		x	blt	
80	Nueno Iniesta	José Luis	x x			
81	Nueno Iniesta	Pedro	x x x x x			
82	Olcese Santonja	Aldo				
83	Oliver Olivella	Xavier				
84	Oñate Ibáñez de Navarra	Eugenio				
85	Piñón Pallarés	Helio				
86	Planell Estany	Josep Anton	x x x x x			
87	Pont Clemente	Joan- Francesc				
88	Puig Tàrrach	Armand	x x x x x			
89	Pulido Gutiérrez	Antonio	x x x x x	blt		
90	Rocafort Nicolau	Alfredo		x x	blt	
91	Rodrigo de Larrucea	Jaime	x x x x x			
92	Salas Roig	Ramon		x x x x x		
93	Salido Banús	José Luis		x x x x x		
94	Sans Travé	Josep Maria		x x x x x		



VOTACIÓN PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - APROBACIÓN ACTA 1/19
3.02.2020

No.	APELLIDOS	NOMBRE	SI	NO	BLANCO	
95	Saranyana i Closa	Josep-Ignasi			Dist. 253	
96	Serra-Majem	Lluís	X X X X X			
97	Serra i Renom	Josep Maria				
98	Sola	Juan		L		
99	Soriano Llobera	Juan Manuel	X X X X			
100	Terceño Gómez	Antoni				
101	Tomaselli	Salvatore				
102	Torralba Roselló	Francesc		X X		
103	Trías de Bes	Juan	X X			
104	Turbón Borrega	Daniel	X X X X X			
105	Umbert Millet	Pau		X X X X X		
106	Ustrell	Josep Maria				
107	Vallcorba Plana	Nuria				
108	Varela Moreiras	Gregorio				
109	Vilallonga Vives	Mariàngela		X X X		
110	Vilarrubias Guillaument	Felip				
ACADÉMICOS EMÉRITOS						
1	Àntich Femenias	Jaume				
2	Costa Batllori	Pere				

VOTACIÓN PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - APROBACIÓN ACTA 1/19
3.02.2020

No.	APELLIDOS	NOMBRE	SI	NO	BLANCO
			/ X		Abst
3	Costa Torres	Josep Maria	X X		
4	Dexeus Trias de Bes	Santiago			
5	Di Berardino	Angelo			
6	Gallo Laguna de Rins	Miguel A.	X	X X X X	Abst
7	Gil Ribas	Josep			Abst
8	Heredia Garcia	Carlos Dante	X X X X X		
9	Llovera Saez	Francisco Javier	X X X X X		
10	Petit Guinovart	Màrius	X X X X X		
11	Pintó Ruiz	Josep J.			
12	Poch Torres	Ramon			
13	Ripol Girona	Santiago	X X X X X		
14	Simón Tor	Josep Maria		X X X X	
15	Tapia Garcia	Fco Javier	X X X X X		
16	Tintoré Ferrer	Santiago			Abst
	Xavier Igloms		X		Abst



Balance de Situación

Empresa	90014 - REIAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTOR	Página	1
Observaciones		Fecha listado	31/12/2019
		Periodo	De Enero a Diciembre

ACTIVO 2019

A) ACTIVO NO CORRIENTE	28.779,50
I. Inmovilizado intangible	91,17
20600000 APLICACIONES INFORMÁTICAS	397,90
20600000 AMOR. ACUM. APLICAC. INFORMÁT.	-306,73
II. Inmovilizado material	25.048,33
21200010 INSTALACIONES	9.792,74
21600010 MOBILIARIO	35.193,81
21700010 EQUIPOS PROCESO INFORMACION	6.955,59
28120010 AMORT.ACUM.INSTALACIONES	-3.503,78
28160010 AMORT.ACUM.MOBILIARIO	-20.703,67
28170010 AMORT ACUM.EQUIP.INFORMACION	-2.696,36
V. Inversiones financieras a largo plazo	3.640,00
28000001 DEPOSITOS Y FIANZAS	3.640,00
B) ACTIVO CORRIENTE	337.402,33
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	17.200,00
3. Otros deudores	17.200,00
44000117 SUBV.PTES COBRO U.LAS PALMAS	1.200,00
44000123 SUBV. LA RIQJA VICHY LA CADXA	16.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.	320.202,33
57000000 CAJA, EUROS	114,45
57200001 LA CAIXA Nº 8300	11.821,26
57200002 LA CAIXA Nº 0676	2.100,00
57200003 ARQUIVA Nº 3823	306.166,62
TOTAL ACTIVO	366.181,83

Balance de Situación

Empresa	90014 - REIAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTOR	Página	2
Observaciones		Fecha listado	31/12/2018
		Periodo	De Enero a Diciembre

PASIVO		2018
A) PATRIMONIO NETO		-25.324,08
A-1) Fondos propios		-25.324,08
I. Capital		3.435,06
1. Capital escriturado		3.435,06
10100000 FONDO SOCIAL		3.435,06
V. Resultados de ejercicios anteriores		-38.330,70
12001400 RESULTADO POSITIVO 2014		17.449,43
12101700 RESULTADO NEGATIVO 2017		-48.460,97
12101800 RESULTADO NEGATIVO 2018		-7.299,16
VII. Resultado del ejercicio		9.571,56
C) PASIVO CORRIENTE		391.505,91
III. Actos academicos		388.660,09
1. Deudas con entidades de crédito		
3. Actos academicos		388.660,09
56300006 EXP.GALAPAGOS SEPTIEMBRE 2020		386.458,45
56300012 ALEJANDRO PURSALS		101,64
56300014 ACTO VICHY FEBRERO 2020		2.100,00
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		2.845,82
2. Otros acreedores		2.845,82
47510000 HP, ACREED. RETEN. PRACTICADAS		2.095,81
47600000 ORGANILDE LA SS.SS.,ACREEDORES		750,01
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		366.181,83



Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Observaciones	Empresa	Página	Fecha listado
	90014 - REIAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTOR	1	31/12/2019
		Período	De Enero a Diciembre
2019			
5. Otros ingresos de explotación		194.507,04	
72000000	APORC.NUEVOS ACADEMICOS	30.000,00	
72000001	CUOTAS ACADEMICOS 2019	66.795,37	
72000002	APORTAC.ACADEMICOS INGRESO	28.876,11	
72000004	MEDALLAS Y PINS	750,00	
72000005	EXCEDENTES ACTOS ACADEMICOS	7.085,56	
74000009	SUBVENCION FUND.RAED	41.000,00	
74000010	SUBV GENERALITAT RIOJA VICHY	20.000,00	
6. Gastos de personal secretaria		-33.398,23	
64000000	SUELDOS Y SALARIOS	-25.000,00	
64200000	SEGUROS SOCIALES	-7.596,00	
64800000	ASESORIA LABORAL	-802,23	
7. Otros gastos de explotación		-144.756,42	
62100000	DESPACHO	-42.037,12	
62200000	LIMPIEZA	-619,52	
62300000	INFORMATICA	-25.244,51	
62300001	COMUNICACION	-24.097,78	
62300002	CONTABILIDAD	-7.260,00	
62300003	TRADUCCIONES	-1.790,54	
62300005	I.C.I.	-17.620,41	
62400000	PARKING	-1.315,10	
62500000	PRIMAS DE SEGUROS	-323,84	
62900000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-1.539,75	
62900000	TELEFONO	-1.195,43	
62900000	DESPLAZAMIENTOS Y VARIOS	-12.567,92	
62900001	MATERIAL OFICINA	-2.420,30	
62900002	NAVIDAD	-1.976,63	
62900004	GASTOS EJERC.ANTERIORES	-4.746,57	
8. Amortización de inmovilizado		-6.653,32	
68060000	AMORTIZACIÓN PROG.INFORMATICOS	-99,48	
68120000	AMORTIZACIÓN DEL INSTALACIONES	-633,29	
68180000	AMORTIZACIÓN MOBILIARIO	-3.514,42	
68170000	AMORTIZACIÓN DE EQUIPOS OFICIN	-1.408,13	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10.699,07	
13. Ingresos financieros		25,68	
b) Otros ingresos financieros		25,68	
76900000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	25,68	
14. Gastos financieros		-1.153,19	
66900000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-1.153,19	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 90014 - REIAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTOR	Página	2
Observaciones	Fecha listado	31/12/2019
	Periodo	De Enero a Diciembre

2019

B) RESULTADO FINANCIERO	-1.127,51
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.571,56
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	9.571,56

ES COPIA SIMPLE

